

LA GERENCIA PÚBLICA Y EL FUNCIONARIO PÚBLICO

Lisseth Pinto*

RDF, N° 30 (2020): 17-29

Resumen: El artículo comenta los procesos de la gerencia pública y sus elementos organizativos, a partir de la perspectiva del funcionario público y su implicación en el sistema de burocracia pública, con base en los postulados de autores clásicos y más modernos.

Palabras clave: Burocracia; Función pública; Gestión pública.

Summary: The article discusses the processes of public management and its organizational elements from the perspective of the public servant and his involvement in the public bureaucratic system, based on the postulates of classical and more modern authors.

Key words: Bureaucracy; Public service; Public management.

Sumario: Introducción. 1. Gerencia y gerencia pública. **2.** Funcionario público. **Conclusiones.**

Introducción

El Estado tiene la responsabilidad de garantizarle el bienestar a la población, por esta razón, las instituciones deben funcionar correctamente, respetando el Estado de derecho. Una de las funciones principales del buen gobierno es ofrecerle a la sociedad servicios de calidad y asegurarle buenas condiciones de vida mediante políticas públicas adecuadas, que den respuesta a las problemáticas sociales, en donde la gobernanza juega un papel fundamental, a cargo de funcionarios públicos, quienes representan el recurso más importante para garantizar la eficacia y la eficiencia de la gestión pública, asumiendo el rol de servidor público.

Partiendo de esta realidad en el presente trabajo se hará un análisis de la importancia de la gerencia pública dentro del Estado y la responsabilidad de los funcionarios públicos para ofrecer una gestión pública de calidad.

En primer lugar se establecerán las aproximaciones al concepto de gerencia con la finalidad de tener un conocimiento claro de la gerencia; en segundo lugar, se explicará el significado de la gerencia pública, demostrando que su objeto es buscar soluciones a los problemas administrativos que

* Abogada.

afectan la eficacia y eficiencia de los problemas gubernamentales asociados a los siguientes servicios: la educación, la salud, la alimentación, infraestructura, vivienda, finanzas, tecnologías, transporte, entre otros, es decir, la gerencia pública genera valor público.

En tercer lugar se expondrá de manera detallada y concreta todo lo relacionado al modelo burocrático basado en la teoría de Max Weber, con la finalidad de comprender el por qué surge la gerencia pública como alternativa, haciendo énfasis en que la administración burocrática está vigente en la actualidad, sobre todo en los países latinoamericanos, un ejemplo: Venezuela; en cuarto lugar, se desarrollará todo lo referente a las responsabilidades del funcionario público con el objetivo de comprender los aspectos más importantes para desarrollar una gestión pública de calidad característica del buen gobierno.

1. Gerencia y gerencia pública

La gerencia es una ciencia y una metodología que establece directrices preestablecidas para llegar al momento de toma de decisiones, este término hace referencia al cargo o desempeño de un conjunto de personas que se encargan de dirigir, gestionar o administrar una organización, entidad, institución, empresa o sociedad.

Burgos señala:

Su propio carácter de ciencia en formación, le agrega ciertas características que se confunden con la pasión creadora, con la innovación, con la curiosidad del hombre por escrutar nuevos caminos en el conocimiento y en la aplicación del acervo ya logrado por la humanidad.

Los principios de la gerencia se enfocan en aumentar la eficiencia en la producción de la organización, está tiene como objetivo fundamental alcanzar el éxito de los objetivos deseados por la misma a través del recurso humano. Drucker afirma:

La gerencia como disciplina y como práctica, trata de los valores humanos y sociales. Es obvio que la organización tiene un fin más allá de ella misma. En el caso de una empresa, el fin es económico; en el caso de un hospital, es el cuidado del paciente y su recuperación; en el caso de la universidad, es enseñar, aprender e investigar. Para alcanzar esos fines, la peculiar invención moderna que llamamos gerencia organiza a seres humanos para efectuar conjuntamente un desempeño y crea organización social, pero sólo cuando la gerencia tiene éxito en lograr que los recursos humanos sean productivos, es capaz de alcanzar los objetivos y resultados deseados¹.

¹ Drucker, Peter. "Para todos los días". Editorial Norma. México, 2006. Pág. 117.

La gerencia asume grandes responsabilidades, puesto que abarca todos los aspectos de una organización partiendo del más importante: el recurso humano, conocido como el personal; también se ocupa de las operaciones, las finanzas, diseño organizacional, entre otras, en este sentido la toma de decisiones y la estrategia que se planifique e implemente son de gran importancia. La gerencia está representada por gerentes², que administran y conducen a las organizaciones, por esta razón, la toma de decisiones y la definición de los lineamientos que se deben seguir para el logro de los objetivos establecidos determinarán los resultados, bien sean exitosos o de fracaso.

Con respecto a la gerencia en la gerencia pública, su función incluye una serie de procesos técnicos de diagnóstico, planeación, programación, diseño y agrega procesos relacionales, políticos de diálogo, motivación de apoyo, debate, generación de consensos y toma de decisiones, es un enfoque general que articula los diversos procesos entre sí, asociando a cada uno su razón de ser: la creación de valor, en donde las funciones gerenciales partirán del desarrollo de la estrategia fundamentados en la elaboración de visión, la planificación de políticas (programática), la planificación organizativa y de recursos, seguidamente, la implementación de la estrategia, mediante la gestión de operaciones y el control de gestión, además, es importante la evaluación que permitirá la generación y análisis de información y retroalimentación de la estrategia. Guadarrama la define así:

La gerencia pública, también llamada nueva gestión pública, constituye un campo temático en las ciencias sociales, así como una como nueva forma de estudio y de ejecución de las políticas públicas. La perspectiva de gerencia pública se arraiga en corrientes de pensamiento que destacan la importancia de la organización como respuesta a los problemas y demandas sociales. Uno de los rasgos distintivos de la gerencia pública es la incorporación de la visión de la empresa privada en la administración pública, privilegiando la eficiencia de las organizaciones³.

Esta hace énfasis en la coordinación de actividades de la organización, en ese sentido se analizará su función dentro del Estado, tomando en cuenta que el Estado tiene la misión de garantizar la plena satisfacción de las necesidades su población, a través de políticas públicas, procesos y herramientas

² Los gerentes son las personas que ejercen la gerencia, tienen capacidades gerenciales que constituyen una pieza clave para que las acciones se ejecuten en la organización, el gerente es quien crea, coordina el entorno laboral y los sistemas de trabajo para que los demás puedan llevar a cabo esas tareas, el gerente es el responsable del resultado de la organización, de él depende cómo se planifica, organiza, dirige y controla la institución, es quien toma las decisiones.

³ Guadarrama Sánchez, Gloria. "Gerencia pública y política social en Latinoamérica. Economía, sociedad y territorio". El Colegio Mexiquense, A.C. México 2003. Pág. 125.

que garanticen la existencia de un buen gobierno, como lo son la transparencia y los ejercicios de rendición de cuentas con el fin de evitar la corrupción y poder ofrecer un Estado de bienestar, creando valor público.

Al hablar de valor público se hace referencia al valor creado por el Estado mediante servicios que se le prestan a la ciudadanía con la finalidad de garantizar derechos, satisfacer necesidades y presentar servicios de calidad a toda la sociedad, es decir, las áreas del valor público se encuadran en los servicios, los resultados y la confianza (legitimidad), por esta razón, el objeto de trabajo de la gerencia en el sector público es generar valor público⁴. Cabe- llo establece:

La gerencia pública que está consolidando el pensamiento administrativo latinoamericano es la alternativa más idónea. Esta es una tecnología de gobierno que se inserta en los procesos de gobierno y en el destino de la sociedad abierta; es una gerencia comprometida con los fines públicos y con los fines sociales que el gobierno debe llevar a cabo. Es una tecnología abierta al cambio, comprometida con la innovación y la participación ciudadana. Las soluciones se forjan con la participación civil de tal modo que son de carácter político-administrativos e implican una mayor democratización y permiten enfrentar los problemas sociales conociendo adecuadamente lo que sucede en realidad, construyendo res- puestas objetivas y que se anticipen riesgos y contingencias⁵.

La gerencia pública se caracteriza por hacer énfasis en las políticas, más que en las dependencias y funciones, en las decisiones más que en las nor- mas; así como lo refleja Guadarrama en el texto Economía, Sociedad y Terri- torio, es una nueva forma de ver la gestión pública y se basa en las escuelas de políticas públicas y las escuelas de comercio asociadas con una visión empresarial y de mercado, su fin es el mejoramiento de la eficiencia en el sector público. Para Guadarrama, “la misma noción de gerencia pública proviene del término *management*, de empleo tradicional en el sector priva- do, interpretado como administración e incluso como un sistema de explica- ción de la organización a través de las categorías de la gestión estratégica”.

Cuando hablamos de visión estratégica nos referimos a las capacidades de los agentes para advertir y predecir todas aquellas necesidades y deman- das sociales como devenir de la organización.

⁴ El valor público abarca todo lo relacionado con la gestión de la población, este valor se define y redefine mediante la interacción social y política, la gestión debe estar orien- tada hacia la eficacia y eficiencia, los políticos, funcionarios y comunidades deben comprometerse, dentro de los límites institucionales, y las autoridades deben adminis- trar de forma eficiente y efectiva los recursos con el fin de garantizar una gestión públi- ca de calidad a través de una gobernanza comprometida con la causa social-humana.

⁵ Cabello, Alejandra. “Globalización y liberación financieras y la Bolsa Mexicana de Valores”. Plaza y Valdés Editores. México, 1999. Págs. 325-326.

La gerencia pública emana de la teoría económica y centra su visión en la organización como un sistema de competencias, es una alternativa al paradigma burocrático que se articula en la convergencia sobre la incorporación de modos de gestión privado en organizaciones públicas, con el objetivo de hacer que las acciones públicas seas eficientes y rentables, la gerencia pública se presenta como la estrategia que busca mejorar la gestión y administración pública, sin cuestionar la estructura y funciones del Estado, solo se centra en los problemas que debe resolver. Guadarrama expone:

El discurso de la nueva gerencia pública las nociones de gestión estratégica y la de comportamiento gerencial, que aluden al papel que tienen funcionarios gestores públicos para el mejor funcionamiento de las organización. Dentro de esa corriente, Moore (1998) de la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard, considera que lo que los gestores piensan y hacen es determinante para la creación de valor público; Moore identifica el éxito gerencial en el sector público con la tarea de redefinir las actividades de modo tal que incrementen su valor para el público, tanto a corto como a largo plazo⁶.

El valor público considera las aspiraciones y percepciones de la población, por lo que en este sentido las actividades públicas crean valor, y la esencia de la gerencia en el sector público radica en la generación de valor público mediante la entrega de servicios de calidad, en todos los sectores bien sea educativo, salud, alimentación, vialidad, infraestructura, vivienda, entre otros. Es así como se puede afirmar que la gerencia pública en la actualidad juega un rol de gran importancia para fortalecer y garantizar la misión de Estado, considerando al Estado como eje central de acción pública y de bienestar social. De esta manera se presenta la gerencia pública como alternativa a la organización burocrática.

Con respeto al paradigma burocrático se destaca que define a la organización en términos de funciones que se designan de manera estructural formal y en razón de una estructura racional jerárquica de autoridad, en la burocracia está presente el exceso de procedimientos y mecanismo, trayendo como consecuencia que la propia función pública genere mecanismos “no regulares” por tantas trabas que de cierta forma se tornan innecesarias, y a su vez provocando que los procesos sean más lentos y obstaculicen las respuestas a las demandas sociales.

La burocracia es un sistema de organización, su función básica es administrar y gestionar asuntos que exigen determinado orden, se caracteriza por ser un sistema que responde a un grupo de normas o leyes específicas de procedimientos, y puede estar presente tanto en la administración privada como en la pública.

⁶ Guadarrama. Ob. Cit. Pág. 142.

Es precisamente Max Weber quién se dedicó a estudiar este sistema. Para este autor la burocracia es un modo de administración con fundamentos racionales, en donde cada individuo tiene una función específica, razón por la cual es importante establecer cuál es la jerarquía que se debe respetar, ejemplo: gerente, sub gerente, jefes de departamento y personal. Casanova y Rodríguez aseguran:

La burocracia tradicional se gobierna a partir de reglas formales y la legitimidad se obtiene de la autoridad legal-racional, en las organizaciones profesionales se gobierna con base en un sistema de valores propios de la profesión o la disciplina, más que en los de la organización. De igual manera, mientras en la burocracia tradicional predominan los esquemas centralizados de gobierno, las organizaciones profesionales tienden por el contrario a una mayor descentralización del poder y responsabilidades. Sin embargo, aunque en tales organizaciones las normas emanan del colectivo profesional o disciplinario, sugiriendo con esto mayores dosis de flexibilidad, lo cierto es que existe una considerable estandarización de las tareas y los programas, lo cual constituye una característica propia de la burocracia⁷.

La burocracia forma parte del Estado moderno, está del todo desarrollada en comunidades políticas y eclesiásticas, está presente en la gestión pública y en la administración pública, una de las críticas más fuertes que recibe la burocracia es su identificación con la ineficiencia y la corrupción, sin embargo, su objetivo es garantizar la eficiencia de la organización. La organización burocrática está diseñada científicamente para funcionar con exactitud, precisamente para lograr los fines para los cuales fue creada, no más, no menos⁸.

El modelo burocrático de Max Weber⁹ ha recibido muchas críticas en el ámbito de la administración pública e incluso en el sector privado, por el exceso de formalismo y papeleo, la interiorización de las normas y exagerado apego a los reglamentos, la resistencia de cambio y la despersonalización

⁷ Casanova, Hugo y Rodríguez, Roberto "Política y gobierno". Centro de Estudios Sobre la Universidad. UNAM. México 1999. Pág. 22.

⁸ Vélez Bedoya, Ángel Rodrigo. "Los clásicos de la gerencia". Editorial Universidad del Rosario. Bogotá, 2007. Pág. 90.

⁹ Esta teoría se puso en práctica en la administración en la década de 1940, surge por la fragilidad y parcialidad de la teoría clásica y de la teoría de la relaciones humanas (opuestas y contradictorias entre sí), por tal razón, era necesario un modelo racional capaz de caracterizar las variables involucradas, así como el comportamiento de las personas que formaran parte de la organización, además, el creciente tamaño y complejidad de las empresas exigían un modelo adecuado para tener una organización eficiente que impidiera que las emociones del hombre interfirieran en su desempeño, razón por la cual, se crea la teoría de la burocracia, modelo que se basa en la racionalidad, en la adecuación de los medios a los objetivos deseados con la finalidad de garantizar la máxima eficiencia posible en la materialización de esos objetivos establecidos.

de las relaciones. La burocracia es extremadamente dependiente del cumplimiento normativo y de sus políticas, es decir, los empleados no tienen oportunidad de expresar su opinión o influir en la toma de decisiones, se le restringe y no se le da oportunidad de aportar ideas innovadoras que beneficien a la organización. Para Max Weber la burocracia debe estructurarse de la siguiente manera:

(i) *La formalización de las comunicaciones*: este punto hace referencia a que las comunicaciones escritas son esenciales, es decir, todas las acciones o procedimientos se hacen para garantizar la comprobación y la documentación adecuada. Vélez detalla:

Además de normas y reglamentos, las comunicaciones escritas son el otro “cemento” que une la estructura organizacional. Las decisiones, las reglas y las acciones administrativas se formulan y registran por escrito para poder comprobar, documentar y asegurar la correcta y unívoca interpretación de los actos legales. Las formas reiteradas de comunicación suelen establecerse por medio de “formatos” para hacer rutinario su cumplimiento¹⁰.

(ii) *La racionalidad de la división del trabajo*: esta división debe ser racional y sistemática, se deben definir funciones y puestos apoyados en la experiencia de cada empleado. Vélez describe:

El proceso de burocratizar una estructura implica una sistemática división del trabajo en orden de la racionalidad, esto es, en atención a la adecuación con los objetivos buscados. Se divide el trabajo, el derecho, el poder, estableciendo las atribuciones de cada participante, los medios de obligatoriedad y las condiciones necesarias. Los “puestos” o “cargos” deberán estar perfectamente definidos cada uno con su nombre, categoría, funciones generales y específicas, autoridad y responsabilidad y todos ellos adheridos a un manual de organización o de procedimientos, con las rutinas claramente especificadas, ni un paso más ni un paso menos; esto es el equivalente tayloriano de “los tiempos y movimientos”¹¹.

La impersonalidad es privilegiada por la burocracia con el fin de garantizar su permanencia en el tiempo y la estandarización del trabajo en las áreas de rutinas y desempeño, tomando en cuenta que una relación impersonal es aquella en que dos o más personas se relacionan a través de un intermediario, es decir, esta actividad solo se lleva a cabo en términos de cargos y funciones y no de personas, en donde la burocracia establece los cargos según el principio de su jerarquía.

(iii) *Jerarquía de autoridad*: según la teoría de Max Weber la jerarquía de autoridad en una organización es fundamental para tener éxito, en donde

¹⁰ Vélez. Ob. Cit. Pág. 91.

¹¹ Ídem.

cada cargo inferior debe estar bajo control y supervisión de uno superior, es decir, ningún cargo queda sin supervisión o sin control.

El principio de la jerarquía agrupa a los cargos y funciones y establece las áreas o tramos de control. Con base a la jerarquía se construyen los escalones y la pirámide burocrática. La jerarquía es en orden y en subordinación y se define con reglas limitadas y específicas. La autoridad y el poder resultante son inherentes al cargo y al nivel y no a la persona y su distribución en la estructura. Reduce al mínimo los “roces”, protegiendo al subordinado de la potencial acción arbitraria de su superior, dado que las acciones de ambos se procesan en un conjunto mutuamente reconocido de reglas.

El modelo burocrático fija normas técnicas y reglas para el desempeño de cada cargo, cada empleado tiene una función determinada, es decir, no puede ejercer la función de otro, las reglas y normas técnicas regulan la conducta de quien ocupa cada cargo, cuyas actividades y labores deben realizarse por las rutinas y procedimientos fijados por ellas. Vélez plasma:

El desempeño de cada cargo esta burocráticamente determinado por reglas y normas técnicas. Todo está establecido, ningún ocupante de algún cargo puede hacer lo que quiera, sino lo que la burocracia que impone hacer de acuerdo con rutinas y procedimientos previamente establecidos. Así, los estándares de desempeño son fácilmente evaluables, puesto que hay patrones predefinidos para cada puesto y en todos los niveles del aparato. Los manuales de organización, procedimientos y políticas son la viva expresión de esa característica del modelo burocrático¹².

La meritocracia hace referencia a aquellas competencias técnicas y la manera de evaluar el desempeño de cada persona, es importante que cada organización impulse el desarrollo de habilidades de cada empleado dependiendo su especialización o en relación a las exigencias del puesto al que pertenece con el fin de elevar el nivel de competitividad.

La selección de personas de personas se basa en el mérito y en la competencia técnica y jamás en preferencias personales. Los procesos de la admisión, promoción y transferencia del personal son iguales para toda la organización y están sustentados en criterios generales y racionales, siempre teniendo en cuenta el mérito y la capacidad del funcionario. Los exámenes, los concursos, las pruebas y las medidas de desempeño son vitales en el modelo burocrático.

La teoría burocrática de Max Weber, sigue siendo aplicada en las organizaciones modernas en la actualidad y es generadora de mecanismos paralelos irregulares que permiten atender demandas sociales de manera rápida,

¹² Ídem. Pág. 93.

donde los trámites se gestionan sin tantos procedimientos, violentando la normativa institucional, que se reduce a acciones indebidas por parte de los empleados y funcionarios propiciando la corrupción. Esto se debe a la falta de ética por parte de los mismos, entendiendo que la ética es una disciplina que se ocupa de la moral, y que determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad, ayudando a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de derecho.

La ética muestra un modelo de conducta a seguir, es decir, nos dice qué hacer, y busca que todo individuo persiga siempre el bien por medio de normas personales, aportando valores fundamentales para incentivar la conducta social y el desempeño institucional sobre la base de la legalidad, la responsabilidad y las conductas honradas para lograr la eficiencia y el rendimiento de las instituciones públicas.

La ética debe relacionarse con la política, ayudando a mejorar el desempeño de la gestión institucional y eliminando la corrupción que se produce en la administración pública en gran medida por el exceso de procedimientos a la hora de hacer un trámite. En la burocracia los escritos son fundamentales, todo debe quedar escrito, la cultura de oficina y de comunicación es extremadamente lenta debido a sus muchas capas jerárquicas, para dar respuesta a estos problemas, surge la gerencia pública como paradigma. Guadarrama explica:

El conjunto de ideas que enmarcan a la nueva gerencia pública como una respuesta a las insuficiencias del modelo burocrático ha sido identificado por algunos autores como el paradigma posburocrático. El nuevo modelo organizacional gerencial se explica, entre otros elementos, por un cambio en las prioridades que orientan la gestión pública; por encima del cumplimiento de normas institucionales se ubican metas como la calidad, la productividad y los resultados que valoran los ciudadanos, identificados como clientes para la prestación de servicios¹³.

Partiendo de esta explicación, se valora la función de la gerencia pública en el sector público, resaltando su objetivo de generar un valor público para la satisfacción de toda la sociedad a través de servicios de calidad, donde las políticas públicas deben estar orientadas a solucionar la problemática que afecte a la población. Es por ello, que el enfoque gerencial surge como alternativa para el mejoramiento y modernización de la administración, sin perder de vista los fines del Estado que se resumen en el bienestar de toda la población. Guadarrama señala que las políticas son consideradas funciones principales del Estado, del gobierno o de la organización política y perfiladas como vías a través de las cuales toma cuerpo la intervención estatal en la

¹³ Guadarrama. Ob. Cit. Pág. 134.

sociedad para asegurar su bienestar, preservar el orden y garantizar el funcionamiento del conjunto social¹⁴.

Las políticas públicas se definen como el conjunto de estrategias adoptadas por una autoridad legítima, están orientadas a combatir problemas de cierta complejidad, donde las decisiones de los diferentes actores políticos están interrelacionadas; en este sentido, se considera como la directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para transformar una determinada circunstancia, y se expresan mediante leyes, normas, regulaciones, proyectos, programas y actividades de las organizaciones públicas.

Las políticas públicas indican un curso de acción de gestión pública que institucionaliza la mediación pública sobre la problemática social, económica, política, convirtiendo este hecho en política de Estado. Cada política se ejecuta mediante acciones (programas o proyectos), que establecen objetivos oportunos derivados de la política pertinente, en donde la gerencia pública juega un papel importante, así como las buenas instituciones para impulsar el desarrollo y bienestar social.

La gerencia pública se guía por criterios fundamentales de eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad, promueve una perspectiva ética centrada en valores de responsabilidad, compromiso y solidaridad; motivado a esto, podemos decir que la inestabilidad e ineficiencia de los Estados latinoamericanos se debe en gran parte a una mala gerencia por parte de los políticos, autoridades y funcionarios públicos, siendo de gran relevancia el caso de Venezuela, pues las estrategias para gerenciar aplicada en el Poder Público y las ramas que lo conforman son débiles y en muchos casos ineficientes, afectando la institucionalidad del país.

2. Funcionario público

Se entiende por funcionario público a toda persona que trabaja al servicio del Estado, independientemente de su cargo es un servidor público, laboran en el ámbito legislativo, ejecutivo, administrativo, judicial o en instituciones que dependen del Estado, tales como escuelas, fuerzas de seguridad y hospitales. Los funcionarios tienen como fin brindar un servicio de utilidad social sobre la base de justicia, están al servicio del Estado y no de parcialidad alguna y su nombramiento o remoción no podrán estar determinados por afiliación u orientación política.

Existen cinco tipos de funcionarios públicos principales, el funcionario electo, es aquel que asume un cargo en la gestión pública luego de una elección; el funcionario de carrera que representa aquella persona vinculada con la administración pública, para acceder a estos puestos se aplican distintas

¹⁴ Ídem. Pág. 143.

metodologías de acuerdo al puesto a cubrir, puede ser a través de concursos o convocatorias; el funcionario interino, es el personal contratado por el Estado para cubrir puestos del funcionario de carrera; el funcionario laboral es el personal que presta servicio al Estado contratados por distintas modalidades previstas en la legislación laboral mediante contratos por tiempo definido o indefinidos; y el funcionario eventual que asume funciones especiales por ejemplo asesorías.

Todas las actividades destinadas a realizar los intereses colectivos de la sociedad dependen de la función pública, actividades que son planificadas, organizadas y ejecutadas por funcionarios públicos que deben actuar con rectitud y honradez en beneficio a la colectividad, procurando satisfacer el interés general, apartando todo provecho personal, caracterizándose por alcanzar objetivos establecidos por el bien común, evitando la corrupción, porque de lo contrario las consecuencias impactan negativamente al Estado.

Los efectos de una gestión no transparente, corrupta, con mal desempeño del gobierno y de la administración pública pueden traer como consecuencia un Estado fallido. Estos efectos son decisivos en términos gubernamentales y estatales, los países para lograr un Estado de Bienestar o inclusive el desarrollo deben poner en práctica la democracia, el Estado de derecho y una administración pública imparcial como lo establece el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), de no aplicar y cumplir con estos elementos el Estado será débil representado por un mal gobierno deficiente y corrupto que viola los derechos humanos.

A pesar de contar con los principios fundamentales para tener buenos gobiernos, todos los países iberoamericanos tienen un gran enemigo, conocido como la corrupción. En el caso de los países de América Latina, el problema radica en el abuso de poder que es causado por la corrupción, esta es una manifestación del abandono por parte de quienes ostentan el poder político en el país, cuando existen intereses personales o partidistas y no fines de beneficios para el bienestar social de la población, razón por la cual no se puede desligar la ética de los funcionarios públicos, es esencial que exista una relación entre ambos.

Los países iberoamericanos necesitan que los gobernantes, funcionarios, y empleados públicos estén apegados a la ética para lograr el buen funcionamiento de las instituciones estatales y administrativas, en este caso, el recurso humano es el centro del hacer institucional y de él depende el resultado de la gestión, de no ser así el Estado entraría en una profunda crisis hasta colapsar, el vacío ético se refleja en las decisiones de los gobernantes y en la aplicación de las políticas públicas por lo general antepone los intereses personales al interés público desviando los recursos que en principio son destinados para mejorar las condiciones sociales del país.

Cuando el gobierno es ineficiente e ineficaz es imposible que la población disfrute de bienestar social, por esta razón, se necesita de funcionarios públicos comprometidos, con ética, que asuman su trabajo basados en la gerencia pública la cual crea el valor público (servicios de calidad).

La noción de buen gobierno en los países Iberoamericanos tiene que ver con la eficiencia y la eficacia de la gestión. Esto consiste en obtener un resultado máximo con recursos limitados, otro punto fundamental es el buen funcionamiento de las instituciones. El buen gobierno es aquel que realiza los fines del Estado a través de la democracia y depende de la participación pública para asegurar que las prioridades sociales, políticas y económicas estén fundamentadas en un consenso social y se les permita a los sectores de la población con mayor vulnerabilidad influir directamente en la toma de decisiones políticas. El buen gobierno garantiza que toda la población tenga acceso a los servicios básicos y asegura la calidad de los mismos.

El gobierno debe ser estratégico para mejorar la gobernanza y la gestión pública. En este punto la planificación estratégica tiene mucha importancia, el gobierno debe identificar las problemáticas que presenta el país y afecta a la población de manera negativa, depende de las autoridades buscar especialistas que diseñen planes conformados por objetivos, metas y propuestas de acción para la solución del problema, haciendo un respectivo análisis de viabilidad de las propuestas de acción, que posteriormente a través de la toma de decisiones se ejecutará y supervisará mientras se materialice, caracterizándose por ser un gobierno capaz y eficiente, todo esto es posible a través la gerencia pública.

Conclusiones

El desarrollo del Estado de bienestar y las políticas públicas sociales son fundamentales en un país para brindarles a los individuos bienestar social y mejorar su calidad de vida. La gobernanza debe establecer prioridades con el fin de solucionar los problemas que afecten con mayor impacto a la población, desarrollando con seriedad y responsabilidad la gestión, es necesario, que los gobernantes y funcionarios tengas ética, valores y principios.

En la actualidad podemos observar el desastre político que existe en los países latinoamericanos por citar un ejemplo, esto es consecuencia de la corrupción y el mal uso del poder, donde se valora la lealtad y no la profesionalización que pueda tener el funcionario.

Esto sucede porque los gobernantes solo tienen intereses personales o partidistas y no colectivos. Este es el gran problema de los gobiernos latinoamericanos, lamentablemente se puede decir que la corrupción es parte de la cultura de la función pública.

Por esta razón, se considera importante la gerencia pública en las actividades de los funcionarios públicos como instrumento fundamental para la creación del valor público, basados en la ética y el profesionalismo, renunciando a intereses partidistas y personales que tanto daño le hace al Estado, y por ende a la población.

La gestión pública necesita una adecuada planificación estratégica y ética para ser eficiente, los gobernantes deben tener una buena formación y contar con asesoramiento de profesionales, especialistas, se debe combinar lo político con lo técnico.

Es esencial que el sistema sea democrático, que se respeten los derechos humanos, la libertad y la propiedad privada, rechazando el comunismo como modelo político, económico y social ya que el mismo es sinónimo de dictadura, pobreza, atraso, injusticia y miseria que impiden gozar de un Estado de bienestar que ofrece derechos sociales, igualdad de oportunidades y proporciona seguridad. Para mejorar la gestión pública los funcionarios deben asumir sus responsabilidades con compromiso, para esto es elemental la vocación, se requiere de vocación para alcanzar los logros trazados.

El buen gobierno tiene relación con el Estado de bienestar, comparten características similares, existe una profunda descentralización, introduce valores gerenciales en la gestión como lo establece el código iberoamericano de buen gobierno. El gobierno que se ocupa de la problemática social y económica de los ciudadanos, que respete los derechos humanos e implemente políticas públicas para mejorar los servicios básicos, garantizándole la salud, alimentación, poder adquisitivo, y educación de calidad puede denominarse “Buen Gobierno”.

Es importante, que el gobierno le dé prioridad a la educación, ya que esta convierte a las personas que van a transformar el mundo como decía Paulo Freire, de esta manera es posible contar con una gobernanza capaz de cumplir con la meta trazada, garante del bien común, logrando promover el progreso, bienestar y desarrollo del país, para lograr lo expuesto anteriormente es fundamental la gerencia pública y funcionarios con ética y vocación.

En la actualidad la gerencia pública debe estar presente en el desarrollo de la política pública nacional, para reducir los altos niveles de corrupción, de fuga de capital e incluso de ineficiencia e ineficacia de los servicios públicos que atraviesan la peor crisis de la historia de Venezuela, con un alto índice de funcionarios públicos sin ética ni vocación producto de la misma situación, por ello, la gerencia pública surge como alternativa para garantizar “valor público”.